

# EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3 SO PESETAS

Pagos adelantados

Jueves 28 de Julio de 1910

Ultimos telegramas y noticias de lamañana

AÑO VIII.—Número 2.139

## El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### CANTILLANA

Se arriendan los pastos y bellotas de los millares Chozones y Jégosa. Para informar, don Luis Castellano, en Cáceres.

### Anuncio

El día 31 del actual, de once a doce de su mañana, y en la casa morada del que suscribe, Iglesia, 52, se verificará la subasta para el arrendamiento a pasto y labor de la dehesa Sancho Gil, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Cáceres 26 de Julio de 1910.—Simón Bermejo.

### I. GIRALDO

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 8, Cáceres

### LLAGA QUE CURAR

Días atrás oíamos, en el Ayuntamiento, que un concejal reclamaba contra el espectáculo poco culto de los niños que, por calles y plazas, molestan a las personas con juegos inoportunos, determinan que ellas se irriten con sus descoscos y hasta hieren los oídos con desvergonzadas frases, impropias de una edad, en la que la inocencia y el candor suelen ser los rasgos característicos...

Oíamos eso de labios del señor Muñoz Torres, y no podíamos menos de mostrarnos conformes con cuanto, respecto del particular, de sus labios salía; porque, cualquiera que pare su atención en observar, podrá convencerse de la mucha verdad que encierra la denuncia y de lo muy preciso que se hace buscar la manera de corregir estos pecados infantiles, en bien de los niños y en bien del vecindario, que con tales pecados padece.

Cierto que los procedimientos que hayan de emplearse para conseguir la corrección indicada no son procedimientos fácilmente asequibles, si bien se piensan las cosas; pero, de todas suertes, si se reconoce la necesidad de que las faltas aludidas se eviten, también debe reconocerse que hay que estudiar el modo de lograrlo, y claro está que ello le incumbe a la Alcaldía muy de cerca.

Verdaderamente causa pena contemplar cómo los niños, lejos de divertirse en sus ocios cual deben divertirse, con entretenimientos o juegos propios de sus años, se dedican a hacernos comprender de continuo que su educación se halla por completo abandonada; que sus padres se cuidan poco de enseñarlos con arreglo a los principios de una urbanidad mediana siquiera, y que, en fin, mejor pudieran formarse con ellos una banda de deslenguados que un ejército de recatados y obedientes.

Y es lógico, puede admitirse de natural manera, que el público sufra resignado las inconveniencias de esos muchachos cuya avilantez encocora? Es racional que, cuando las prescripciones legales ficultan para imponer correctivos a los blasfemos, permanezcan las autoridades cruzadas de brazos ante el espectáculo de niños que machan sus labios con la baba de expresiones condenables a todas luces?

Por un prudente, más todavía, por un rudimentario é instintivo sentimiento de cultura, es forzoso acabar con esa llaga, curandola cual debe curarse, aplicándole remedios energicos, descuajando sus

raíces hasta donde lo consientan las facultades que los que ejercen mando tengan para corregirlo.

Mirar con indiferencia este asunto, sería tanto como desconocer que el progreso de los pueblos depende no poco de la civilización de sus habitantes, y que en la civilización de éstos influye de modo poderoso la educación que reciben...

### DESDE MADRID

La paz reina en Varsovia. Esto podrá decir el jefe del Gobierno, cuya intranquilidad durante el día de ayer fué grande.

No ha pasado nada afortunadamente.

Funcionó mucho el telégrafo y el teléfono con las consiguientes impaciencias por parte de los ministros.

Todos terminaron el día tranquilos y en el de hoy se congratulaban satisfechos de que tantos anuncios fatídicos como se hicieron no tuviesen confirmación.

Como deducción de todo ello se ve esta tarde una importantísima respecto del Gobierno que hace un año estaba en el poder.

Si ese Gobierno hubiese sido previsor como lo fué el actual, es indudable que la magnitud de los sucesos en Barcelona y en otras provincias no hubiese sido tanta.

Ante la tranquilidad que persiste en toda España, se han dado órdenes para que cese la censura, que fué muy rigurosa, especialmente para las informaciones enviadas al extranjero.

No resultó confirmada la noticia de que el señor Cierva iba a realizar un viaje a Barcelona.

Sería mucho atrevimiento que llevase eso a cabo.

Además se lo impediría el Gobierno.

Aparte estas falsas alarmas relacionadas con el orden público, los asuntos de la información escaseando cada día más.

No dimiten ni Felú la jefatura de los jaimistas, ni Ojeda nuestra representación cerca del Vaticano ni nadie que se suponga va a dimitir.

De las negociaciones con el Vaticano nada sabemos ni nada se dice.

Aquí se supone que esas negociaciones disfrutan, al igual que las Cortes, de vacaciones veraniegas.

Nada se habla tampoco de nuevas disposiciones de gobierno de carácter anticlerical.

Todo se ha paralizado con el estío.

Esta tarde los círculos completamente desiertos.

En cambio la estación del Norte con un lleno completo.

La corriente emigratoria de veraneantes llegó a su apogeo.

Este año, según dicen en las oficinas del citado ferrocarril, es de los que más gente se ha ausentado de Madrid en esta época.

De calor menos mal.

Hoy estamos haciendo continuadas caricias a los 40 grados.

Y nada más.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 27 de Julio de 1910.

### Boletín de la prensa

El Imparcial comenta con amargura el siguiente párrafo del último discurso de Canalejas:

«Nosotros hemos ocupado, para asegurar el poder militar, la eficacia militar, el prestigio y la autoridad militar en Melilla, posiciones determinadas, no a título de soberanía, este es un concepto que ha dado mucho en el sentimiento popular, demandando de los gobiernos cosas que los gobiernos no pueden hacer; porque el gobierno español, como todos los demás gobiernos, constantemente ha reconocido la soberanía del sultán sobre el imperio de Marruecos y la integridad del territorio; y estamos ocupando aquellas posiciones hasta cuando? Hasta tanto que,

mediante el convenio que preparamos, se hayan adquirido las seguridades efectivas de que nuestras posiciones quedarán al abrigo de ataques como aquellos de que fueron objeto.»

El Liberal aboga porque se retire el cuerpo de ejército que actualmente ocupa la zona minera de Vizcaya.

El Heraldo discurre sobre el régimen penitenciario en Inglaterra.

La Correspondencia inserta una carta de Alhucemas con consejos acerca de lo que allí debe hacer España para mejorar aquella su posesión.

El País dice que Cierva invita, con su último discurso, a la violencia.

Ruiz de Albeniz en el Diario Universal, habla del artículo en que El Imparcial comenta el párrafo de Canalejas relativo a Marruecos, y escribe:

«La sangre del 27 de Julio de 1909 no puede haberse derramado inútilmente. Broto del cuerpo de los héroes españoles generosamente, para bien de la patria, y sería vejarle vilmente el poner un tildado de esteril a aquel glorioso esfuerzo realizado por los soldados en el barranco del Lobo, para poner una base de futuras grandezas españolas al pie de los montes rifeños.»

España Nueva reproduce varios párrafos de un artículo de Costa.

La Mañana, refiriéndose a las huelgas, dice que «aquel generoso misereor que hubiera aconsejado Jesús para con la turbamulta, no puede, por desgracia, prevalecer desde la Gaceta.»

El Mundo rememora el combate del 27 de Julio en el barranco del Lobo, y lo mismo hace El Radical.

### PROVINCIALES

Plasencia

#### UNA MUJER HERIDA

Nos comunican de Plasencia, que en ocasión de hallarse en las primeras horas de la noche del 25, en la plaza de la Reina Victoria el capitán de la guardia civil don Federico Santiago, oyó un disparo de arma de fuego que procedía de la calle de San Esteban.

Inmediatamente se dirigió el señor Santiago hacia el sitio citado, y con él una pareja de guardias municipales que en la citada plaza prestaba sus servicios.

Corriendo tras el suieto que hizo el disparo, lograron detenerle en la calle del Marqués de Mirabel, llevando aún el arma en la mano.

Conducido a la cárcel é instruido el oportuno atestado, confesóse autor del disparo y dijo llamarse Tomás Paniagua, ser natural de Ahigal, de 35 años y de oficio jornalero, y que había disparado sobre su esposa Isidra Gil, por conocer, según públicamente se sabe, no guardarle la mayor fidelidad.

La Isidra fué trasladada al Ayuntamiento, donde reconocida por los facultativos, se le apreció una herida en la parte posterior del brazo izquierdo, sin orificio de salida del proyectil.

El autor del hecho con el arma que utilizó para realizarlo, fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

### Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SAN PETERSBURGO.—El Zar en Riga.—Estatua de Pedro el Grande.—Congreso eslavo.—Los pozos de naphta.—Explotación extranjera.

Cerca de medio siglo había transcurrido desde que un Zar, Alejandro II, giró su última visita a las importantes provincias de Livonia, Esthonia y Curjandia.

Desde entonces acá, ninguno otro las había pisado. Alejandro II, en 1862, estaba a punto de con-

ceder la libertad a los esclavos; ahora Nicolás II puede considerarse libertador de todo su pueblo, por haberle otorgado las franquicias del régimen constitucional. Esta nota característica tal vez sea una mera ilusión sin positivas apariencias de realidad; pero lo cierto es que el emperador recibe cariñosas muestras de gratitud de muchos millones de súbditos.

El yate «Standard» arriba al puerto de Riga conduciendo a la familia imperial, y los trescientos mil habitantes de la populosa ciudad del Báltico prorrumpen en manifestaciones de frenético entusiasmo. El soberano dirige sus primeros pasos a la catedral rusa y después visita la alemana.

En el programa de los festejos figura la inauguración de la estatua de Pedro el Grande, con motivo de la celebración del segundo centenario de la unión de Livonia con Rusia.

Casi coincidiendo con las fiestas de ese centenario se reúne en Sofía un congreso paneslavista. Apenas se trata en él de cuestiones políticas; únicamente se atiende al fomento de los intereses de la raza. Todos los acuerdos tienen por objeto crear una universidad, una asociación de artistas, una Cámara de Comercio y una agencia de noticias telegráficas con elementos eslavos y para su exclusivo beneficio.

Por otra parte, el Gobierno ruso acaba de adoptar una importante resolución respecto a los pozos de naphta, explotados por los extranjeros. El antiguo ministro Timáshof, ha presentado un memorandum al consejo de ministros, interesando que en lo sucesivo no se otorguen concesiones a los extranjeros con las facultades acostumbradas.

Hasta ahora el procedimiento seguido para favorecer a los capitalistas extraños, con perjuicio de los habitantes del país, era tan raro y singular como expedito. El peticionario dirigía la solicitud al ministro de la Guerra, por estar situados los pozos en territorio cosaco que pertenece a la jurisdicción militar. El ministro, después de enterarse de la instancia, pedía informe al ministerio de Comercio. Nunca se oponía la menor contrariedad, porque el dictamen resultaba siempre favorable y la concesión era otorgada sin más trámites.

Este sistema, aplicado constantemente en el estanco ó en el «boom» de Maikop, era perjudicial para los intereses rusos.

En adelante, los extranjeros podrán tomar una parte en la explotación, si han contribuido a los trabajos investigadores.

Las remuneraciones del capital no deben ser tan excesivas que absorban toda la utilidad nacional en una región, cuyo único elemento de riqueza es la naphta, entregada completamente en manos de los extranjeros.

RUTOFF.

Julio de 1910.

### Revista de mercados

Trigos

Los mercados productores nacionales vuelven a presentarse en baja de bastante consideración. Con este motivo han vuelto a surgir los temores de no ha mucho, cuando se declaró el otro descenso, y con esos temores, el propósito de pedir nuevas alzas arancelarias que vengan a remediar el mal.

No todos los que se preocupan de este asunto consideran como eficaz tal remedio: miranlo como un paliativo, y proponen, en cambio, una medida tan radical como la prohibición absoluta de la entrada de trigos extranjeros. Tal es por lo menos, la opinión de «La Revista Mercantil», de Valladolid.

Ya están segados los centenos, cebadas y algarrobas en Castilla; en cuanto al trigo, no se segará hasta dentro de algunos días. La granazón de los cereales se ha hecho muy bien.

En Barcelona, el mercado se muestra en general sostenido, si bien no se hacen grandes transacciones. La plaza está muy nutrida de existencias en cereales, tanto

del país como del extranjero, a causa de los continuados arribos y de que la demanda es muy inferior en proporción.

Mientras no se presente algún motivo que ejerza presión en uno ú otro sentido en los precios actuales, persistirá la calma en el mercado, dado que ahora la especulación no encuentra a su gusto margen suficiente para grandes negocios.

En Zaragoza no ha variado la situación, continuando la calma en las operaciones, pues tanto compradores como vendedores están a la expectativa. En cuanto al rendimiento de la cosecha, dícese que será mejor de lo que podía esperarse, creyéndose que la cosecha excederá de media.

Los mercados extranjeros se presentan muy firmes y cotizando en alza, a consecuencia de informes desfavorables de los Estados Unidos, del Canadá y de Rusia. Témesese que una onda de calor caiga sobre el noroeste del primero de estos países y que una nueva disminución de las previsiones de rendimiento resulte de esto en los Dakotas y en Minesota. Por el momento, los alcistas son los dueños de la situación en los Estados Unidos.

Los mercados franceses se han mostrado en alza, por las lluvias no interrumpidas y por las noticias de alza de las demás plazas.

En Alemania, las necesidades del comercio están evidentemente en aumento, lo que combinado con las malas noticias de la cosecha francesa, contrabalancea los efectos de las previsiones optimistas de la cosecha alemana.

### Notas Municipales

Para hoy, jueves, a las doce, está citada la Comisión especial de Consumos.

Renitiósele al Juez de Instrucción informe de conducta de Felisa Alínez.

El Gobernador militar pide informe de conducta de José Cargozzo Azcona, solicitante de un destino civil.

Ha sido puesto en libertad, cumplido que hubo la condena que se le impuso, Manuel Merino Alía.

El Jefe de esta Zona remite un certificado de soltería expedido a favor de Benedicto Cámara.

Anteayer fueron sacrificados en el Matadero tres becerrros, dos barrregos, seis machos cabríos, treinta y siete cabritos y un lechal.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes ascendió anteayer a la suma de 158'37 pesetas, recaudándose por cuotas de la suscripción voluntaria y segundo trimestre de este año 225.

### Notas judiciales

Ayer conoció el Jurado de Navalalmoral de la causa seguida, en el Juzgado de aquel partido, contra el joven de diecinueve años Nicolás Sánchez Porrás, a quien se acusaba de haber cometido un delito de violación en la persona de Genoveva Jimenez Fernandez, vecina de Saucedilla y de la misma edad, poco más ó menos, que el procesado.

Dada la naturaleza del delito, verificóse la vista a puerta cerrada, y aun cuando, en consecuencia de ello, no podemos abundar en detalles de aquella, sí podemos decir que, practicada la prueba, sostuvieron las partes las conclusiones que formularan, respectivamente, en el período de las provisionales.

El representante del Ministerio Fiscal, señor Martín, solicitó, pues, en consonancia con sus conclusiones, un veredicto de culpabilidad; el defensor, don Florencio Quirós, abogó por la libre absolución de su representado; hizo un imparcial resumen el señor Presidente, y los jueces populares pa-

saron a renglón seguido a deliberar.

El veredicto lo emitieron de acuerdo con las pretensiones de la defensa, y la Sala sentenció absolviendo libremente a Nicolás Sánchez Porras.

Mañana, viernes, verá el proceso seguido, en el Juzgado de Coria, contra Primitivo Mendo Monroy, por el delito de hurto. Defiende el señor Quirós y es procurador el señor Valiente.

## Carnet de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Uno de los grandes orgullos de la mujer joven es su *trousseau*, lo que en Francia llamamos la lencería íntima. No es necesario ciertamente, que la mujer goce de buena posición y disponga de un lucido presupuesto, para que pueda tener en su guardarroca ricas prendas de ropa blanca y disfrutar esas satisfacciones que proporcionan tanto los elogios sinceros de la amiga a quien las mostramos, como su contemplación en los momentos en que á solas con nuestros recuerdos y nuestras esperanzas, vivimos en ese mundo de halagadoras ilusiones que por alejarnos, aunque solo brevemente, de las realidades de la vida, tantas horas de felicidad nos proporciona.

Decimos que no es necesario disfrutar una posición brillante para poseer ricas prendas interiores, porque, como muy bien saben nuestras queridas lectoras, la riqueza de aquellas no consiste precisamente en los tejidos empleados en su confección sino en la mano de obra.

¿Qué mujer hacendosa y de posición modesta, no confecciona por sí misma su ropa interior? Aún permitiendo el presupuesto para «trapos» encargar á una casa de costura la confección del *trousseau*, son muchas las mujeres que á las satisfacciones de dueña, quieren unir la de confeccionadora. ¡Suenan también en el oído los elogios que se hacen á una obra salida de nuestras propias manos!

No hay dificultad ninguna en ver halagado nuestro amor propio en este terreno. En el colegio, además del corte y confección de ropa blanca, nos hicieron practicar en el manejo de los bolillos, para que nuestros deditos de niña convertidos en dedos de hada, tejieran finísimos encajes, y como también nos habituaron á manejar la ahuja á través del tejido que mantiene terso el bastidor, que difi-

ofrecernos enriquecidas por las prendas interiores encajadas y bordadas? ¿No nos sentimos de fuertes calientes cuando nos trasladamos á la montaña, á la campiña, á las aldeas del litoral, en las temperaturas agradables de la mayor parte de las horas del día? ¿No nos vemos obligadas á escurrirnos en casa, y fuerza es que nos distraigamos con alguna cosa que querremos que el tedio de la vida no nos quite el poder de nosotras.

Entre las diversas prendas cuya confección puede hacernos menos largas las horas en que el sol parece arrojar fuego sobre la Tierra, figuran esas lindísimas camisetas de noche, forma Imperio, que tanto favor disfrutan entre las damas de alto rango.

Cuerpo cruzado sobre el lado izquierdo, faldón á pliegues sueltos y mangas, largas ó cortas hasta el codo. El alto de la camisa, escotado en redondo ó rematada en un cuellecito alto.

Sus guarniciones son entredoses, algunas imitaciones de valencienas y de Cluny y festones.

El tejido, madapolán, nansón, jacón y otro por el estilo.

El cubrecorsé es otra prenda que podemos confeccionar sin más ayuda que nuestro buen gusto. La batista, el linón, la jacón y á otra tela finísima, con el bordado, el encaje y la cinta de seda, se nos ofrece para que pongamos de relieve nuestro ingenio.

MILIE. CAPELINA.

Julio de 1910.

## DE SOCIEDAD

Ayer tuvimos el gusto de saludar de paso para Figueira da Foz, á nuestro buen amigo el diputado provincial don José Agustín Peña.

*El Liberal*, *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid* y *Patria Chica*, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

## NOTICIAS

Ha llegado á Aldeanueva del Camino una comisión del Gobierno, presidida por el ingeniero señor Salmeron, con objeto de autorizar la apertura de las obras de un pantano de riego.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 1.º de Agosto próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Fijáronse en el atrio del Ayuntamiento y en la Plaza de la Concepción dos carteles anunciadores de las fiestas que han de celebrarse en Badajoz con motivo de la feria del próximo mes de Agosto.

### Un buen negocio

Se vende la Vaquería holandesa toda ó parte de ella, con su establo y traspaso de lechería, al contado ó á plazos.

Para tratar, con su dueño José Beltrán.

Circula el rumor, —y sólo á título de información lo acogemos,— de que el día 8 de Septiembre próximo se verificará en nuestra plaza de toros una corrida de novillos, que, esto quearán los diestros «Limeño II» y «Gallito III».

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

En la «Gaceta» aparece una Real orden de Instrucción Pública disponiendo que se publiquen en dicho periódico oficial los escalafones de maestros y maestras de las categorías superior y elemental.

En el mismo día comenzó la publicación de los referidos escalafones.

Vacantes: Se hallan en esta situación las siguientes plazas: Médico titular de Malpartida de Plasencia, con la dotación de 750 pesetas anuales. Plazo, 20 días.

Secretario, Auxiliar de Secretaría, Alguacil y Voz pública de Perales con el sueldo de 999, 380, 285 y 365 pesetas, respectivamente. Plazo para todas ellas, treinta días.

Se alquila una casa con jardín y cuartos en la calle de los Condes.

En el número 1 de dicha calle informarán. La Guardia Civil de Plasencia denunció anteayer á los sujetos Fructuoso Rocha, Antonio González, Miguel Marcos, Juan Santos, Tomás Clemente y José Montero, que en las primeras horas del domingo se dedicaron á la pesca con dinamita en el río Jerte.

La benemérita del puesto de Torremocha detuvo el día 25 y puso á disposición del Juez municipal al vecino Pedro Bermejo Borrego por haber inferido una herida de arma blanca en la espalda, á Francisco Márquez González.

### COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DEL SALVADOR PLASENCIA

Es el único que existe en la provincia. Curso ha tenido sin un solo suspenso y en el actual únicamente tres.

Sus Profesores son titulados y forman parte de los tribunales de examen. Honorarios.—Manutención, 145 pesetas al mes. Enseñanza, 20.

Pídanse reglamentos al Director DON JUAN MARTINEZ LORENZO, Licenciado en Filosofía y Letras.

El Ayuntamiento de Coria abre concurso por espacio de treinta días, para proveer por cuatro años una de las plazas de Médico titular, dotada con el sueldo de 874 pesetas anuales, por la asistencia gratuita de 150 familias pobres que designe el Ayuntamiento.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo se publiquen las oportunas convocatorias referentes á escuelas y auxiliares vacantes que, conforme al real decreto de 15 de abril último, deben proveerse por concurso de traslado y ascenso.

Por robo de un saco de trigo en la era de la dehesa «Villalba», del término de Zorita, han sido denunciados y puesto á la disposición del Juzgado Municipal, los vecinos Domingo Cano Zarza y Pablo Broncano Serrano.

Por el Gobierno Civil se ha autorizado al Representante en esta Capital de la «Unión Española de Explosivos» para remitirlos á Valencia de Alcántara, Hervás, Plasencia y Jaraz, á la consignación de don, Manuel Carretero, don Patricio Gómez, señora Viuda de J. Manzano y don Fidel Morales.

NUEVO MUNDO.—Cada día es mayor el éxito de este gran semanario y en verdad que la cosa no puede estar más justificada. De número en número «Nuevo Mundo» hace grandes adelantos, siendo cada día más esmerada su confección y más perfecta la estampación de sus magníficas é interesantes fotografías.

En el número de esta semana publica varias informaciones muy notables, entre estas las siguientes:

El debate político: Alejandro Lerroux.—Inauguración del monumento á Daoiz y Velarde en Segovia.—Las playas de Ostende.—El centenario de Ciudad Rodrigo.—Una escuela al aire libre.—Los marinos y la fiesta del Carmen.—Notas taurinas de la semana.—«La reina Mimí» en Apolo.—Los peligros de la aviación la muerte de Rolis, etc., etc.

El texto lo firman los más notables escritores.

## Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 28 (11-30.)

### Sobre unas declaraciones

Continúan siendo comentadas, á causa de su exhumación por un periódico de la mañana, las declaraciones hechas por el Presidente del Consejo, en su último discurso parlamentario, acerca de la posesión de los territorios conquistados en el Rif.

Cierto que tales comentarios ofrecen caracteres diversos, según quien los hace, pero, en general, conviénesse en que la manifestación de que «ocuparemos las posiciones rifeñas temporalmente» no puede ser más explícita.

Así lo reconoce también *El Imparcial*, diario que ayer hablaba ya de este asunto en el artículo de fondo, y que hoy insiste sobre él, merced á que otros colegas le salieron al encuentro para desvirtuar en lo posible sus apreciaciones.

Y repite el periódico aludido lo de ser explícita y terminante la declaración de Canalejas respecto del particular citado, y califica de vanas oficiosidades, y hasta de impertinentes alegatos, los comentarios que otros periódicos ponen á su artículo de ayer, entendiéndolo que no hay forma de interpretar lo dicho por el presidente del Consejo más que de la manera apuntada.

Además, opina *El Imparcial* que la Prensa extranjera ha tomado ya buena nota de las declaraciones de referencia, y sería inútil que se pretendiera rodear de nieblas lo que debe presentarse rodeado de resplandores de luz brillante, por lo mismo que en el ello está el mayor interés del pueblo español.

«Nosotros,—termina diciendo el popular colega,—no queremos que la opinión se desvie, que las gentes se muestren convencidas de una cosa que no es como ellas la perciben, y por eso damos este toque de atención, necesario para que nadie viva engañado. En la prudencia del Gobierno ponemos las esperanzas de que la cuestión se solucione, y cada cual ocupará, de este modo, el lugar que le correspondía cuando el porvenir sea una realidad.»

La reforma del Concordato.—Información interesantísima.—Negativas del Vaticano.—El «ultimatum»?—Gravedad de las circunstancias.—Una carta de Ojeda.—Hacia la ruptura.—La ley de Asociaciones irá al Congreso.—Comentarios.

Ayer hablábase en los círculos políticos de determinadas soluciones que el Gobierno tiene proyectado adoptar en consecuencia de la actitud del Vaticano con motivo de las negociaciones que se siguen para la reforma del Concordato.

La gente mostrábase intrigada por conocer qué clase de soluciones serían esas, pero la intriga casi ha desaparecido á partir de la mañana de hoy, pues *El Liberal* publica una sensacional información acerca del asunto.

Y es de advertir que á esta Agencia le consta, por conductos de veracidad indudable, que la información de referencia está inspirada por el mismo presidente del Consejo de Ministros, por más que diga *El Liberal* que no responde de la exactitud completa de todas

las noticias que la información en cuestión abarca, pues estas salvedades son las acostumbradas en casos de semejanza naturaleza.

Cuenta, pues, el diario mencionado, que la última nota del Vaticano está concebida en términos de oponerse terminantemente á que las negociaciones para la reforma del Concordato se reanuden mientras no se deroguen las Reales órdenes relativas á las Ordenes religiosas, y á las manifestaciones exteriores del culto; y aun cuando ya las anteriores notas apuntaban lo mismo, en ninguna se formulaba la negativa de modo tan rotundo como ahora.

Y tal es la fuerza de expresión en ella contenida, que la nota puede considerarse como un verdadero *ultimatum* lanzado por el Vaticano.

Este, al parecer, esperaba que en los postreros debates parlamentarios quedara quebrantado el Gobierno en tal forma, que acaso no hubiese podido continuar negociando; pero al observar que no ocurrió lo que se presumía, al convencerse de que el Gobierno continúa, el Vaticano se dispone á dar la batalla en toda regla para derribar á Canalejas del poder.

El Presidente del Consejo reconoce que las circunstancias son de una gravedad extraordinaria, indudablemente; mas afirma que no retrocederá en el camino emprendido, como afirma que el Gobierno procedió con una corrección y una prudencia exquisitas, puesto que las Reales órdenes se han publicado en uso de un perfectísimo derecho del Ministerio.

El Vaticano pone ahora al Gabinete en el grave trance de abordar los peligros de la ruptura...

La carta que de nuestro embajador señor Ojeda reabrió ayer Canalejas, confirma la gravedad de las circunstancias, y algún ministro ha manifestado que la última nota de Merry será un documento histórico que ha de figurar al final del expediente de las negociaciones y del que se dará cuenta á las Cortes para que las Cortes se den cumplida cuenta de la conducta del Gobierno en la parte diplomática del asunto.

Respecto de la forma en que ha de quedar planteada la ruptura, estúdiábase los precedentes apropiados al caso y quizá se adopte el procedimiento de que Ojeda y el Nuncio se retiren en uso de licencia.

Esta tarde marchará el señor Canalejas á San Sebastián, y en seguida que el Rey apruebe los acuerdos de la ruptura, el Gobierno los pondrá en práctica.

Excusado es decir que los comentarios sobre estas noticias son abundantísimos.

En Octubre será presentada á las Cortes la ley de Asociaciones y otros proyectos referentes á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

### Viajes

Procedente de Valencia, ha regresado á Madrid el ministro de Fomento, señor Calbetón.

Ha marchado á San Sebastian don Eduardo Vincenti.

### Enfermo

El ministro que fué de Marina general Concas, que se halla enfermo de algún cuidado desde hace días, ha mejorado de su dolencia, aunque no desapareció todavía la gravedad.

### Gobernadores

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros y en él, aparte de las cuestiones que atañen á las relaciones con el Vaticano, quedará acordada y ultimada la combinación de gobernadores civiles anunciada tantas veces.

### Una desgracia

Comunican de Bilbao que ayer ocurrió allí una desgracia que ha impresionado grandemente á cuantos la presenciaron.

Una niña de ocho años, hija de un maquinista de tren, esperaba el regreso del en que había salido su padre, y cuando le vió venir se acercó tanto al convoy que este la atropelló, sin que fuera posible evitarlo, dejando á la criatura completamente destrozada.

La escena que se desarrolló en aquellos instantes no es para descrita. El pobre padre aparecía medio loco de dolor.

### Varias noticias

—Dicen de Zaragoza que los federales han celebrado una reunión para ocuparse de la reorganización del partido.

—Pasó el señor La Cierva por Murcia en dirección á Cabo Palos, á donde ya ha llegado.

—Participan de Sevilla que se ha dictado auto de prisión contra

los oradores anarquistas que pronunciaron discursos en el mitin que se celebró el domingo último.

Háblase de que el gobernador procederá á la clausura del círculo carlista.

—Un despacho de Lisboa da cuenta de que el juez que interviene en el proceso instruido con motivo de las irregularidades descubiertas en el Banco de Crédito rural, ha recibido declaración á José Luciano de Castro, en el domicilio de éste.

—En la Cámara de los Comunes de Inglaterra se ha explanado una interpelación sobre las crueldades de que, se dice, hace uso el Sultán de Marruecos.

—Ha llegado á París el presidente de la República Argentina señor Saenz Peña.

—Reina tranquilidad en la frontera de Túnez.

—Llegó á París nuestro embajador, señor Pérez Caballero, habiendo cumplimentado al ministro de Negocios Extranjeros.

En Melilla celebráronse ayer misas en conmemoración de los que perecieron en el combate del 27 de Julio.

—Ha sido detenido en Madrid un vendedor de décimos de lotería falsos.

### Las huelgas

En Barcelona reina tranquilidad. Sin embargo, nótese conatos de huelga general.

Los patronos de Bilbao siguen en su actitud de intransigencia.

Comienza la indignación popular contra ellos.

Se abrigan temores de gravísimos conflictos.

El gobierno ha teleografiado al señor Azcárate pidiéndole opinión sobre la manera de solucionar el problema.

Azcárate ha contestado que el Instituto de Reformas sociales aceptará el ser árbitro en el asunto.

### AGENCIA MODERNA.

## AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.— Cáceres.—Hay teléfono.

## Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

BARCELONA  
**PEDRO RIERA**  
Paseo de la Aduana, 19  
COMISIONISTA EN GANADO LANAR Y CERDA  
Esta antigua casa se dedica á la venta de ganados en comisión y facilita precios de mercado al que lo solicite.  
Dirección telegráfica: PEDRO RIERA.—Barcelona

# La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: Albareda, 19, Sevilla. (EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

**Seguro de ganados** per muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

**Seguro de quintas** 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano (GRAJAS, 1.—CACERES)



## Catés torrefactos

Se venden en todos los buenos Ultramarinos y Confiterías, en paquetes precintados.

Rep esitante en esta provincia

José María Benavent

Venta al por mayor: Santiago Camarasa

TOLEDO

# SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica.

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES:

DELEGADO: Don Marceliano Manzano

DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

**Sobrino de Gabino Diez**

TOLEDO

## BAÑOS DE ALMEIDA

(ZAMORA)

Aguas radio-azoadas-sulfhídricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo)

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

DON GABRIEL DE LA PUERTA

En un artículo publicado en *La Gaceta Española de Farmacia*, asegura el doctor Sr. Puerta que estas aguas «curan la cancerosis»; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin les mandaron desinteresadamente los propietarios a los centros que se les pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que categóricamente afirman que «curan la cancerosis».

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorfija, catarros gástricos e intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, po umonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, reinitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora).

## Un buen negocio

La voluntad de su dueño, se vende una casa sita en esta población y enja que ha instalada una fábrica para hacer jabones, con todos los artefactos necesarios para mencionada industria. Al comprador si desea dedicarse a la explotación de dicha fábrica por maestro peño, en la misma, le pondrá al corriente de su manipulación. En Valencia de Alcántara, calle Escobar, número 17, informarán.

## LA MEJOR CERVEZA ES

la de **La Cruz del Campo**

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro, Glicerina, Acido sulfúrico anhidro, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

LABORATORIO para el análisis de tierras y para el análisis de aguas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

## LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER

## RELOJERIA MADRILEÑA

# de Fernando Cezón

SAN JUAN, 20.—CACERES

RELOJES

Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel, de cuantas marcas acreditadas se piden.

23 Extraplanos como cuchillo, de acero y níquel, desde 100 a 23 pesetas. Extraplanos para señora, de 15 a 35 pesetas. Extraplanos de oro, desde 90 pesetas.

Repetidores de oro y plata, desde 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 60 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.

Repetidores de oro y níquel, desde 40 a 75 pesetas.



Composturas garantizadas y precios sin competencia en toda clase de reloje

## Relojeria Madrileña

(CACERES)

## DIARREAS

El mejor remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

**Elixir Estomacal**

de Saiz de Carlos (Stomalix)

En los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándolos a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

## La Union y BIP

Compañía de Seguros

Doca millones de peset. COMPLETAMENTE DESE.

45 años de exist. Agencias en todas las provincias de Francia y Portugal.

Seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura: Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Caceres (Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

## NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes dirigirse a la Agencia de Caceres

Don Juan Gavilán

Jovellanos, 5, MADRID

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

# EL NOTICIERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

Abre á 1 de Julio é cierra á 1 de Octubre

## BAÑOS TERMALES DE "LA FADAGOSA," FRONTERA PORTUGUESA RAMAL DE CACERES MARVAO

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clinica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, diabete, etcétera.

### ANALIXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura	22° C
Densidade	
Substancias contidas em 1.000 gr. de agua	
RESULTADOS EXPERIMENTALES	
Chloro	0,02698
Acido sulfhydrico	0,00152
Acido sulfúrico (So <sup>4</sup> )	0,00871
Acido carbónico	0,12656
Acido silico	0,04400
Oxido de ferro é alumina	0,00178
Cal	0,00975
Magnesia	0,00381
Lithina	0,00034
Potassio	0,00199
Sodio	0,07374
Materias orgánicas fixas	Indeterm
Residuo fixe al 180° C.	0,25520

PRECIOS DEL HOTEL, HABITACION, BAÑO Y CONSULTA MEDICA  
Primera clase: 1.500 reis.—Segunda id.: 1.000 idem.—Tercera id.: 400 id.

No hay más gastos obligatorios que aquellas cantidades diarias según la clase que se elija.—La Cocina está á cargo del dueño de la Fonda Europa, de Cáceres, D. Antonio Jurado.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación. De las estaciones comprendidas entre Navalmaral, Malpartida á Marvaio: pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera.—Miravel y Cáceres: pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera.—Puerto de Bejar y Plasencia: pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera. Hay siempre coches en la estación de Marvaio para los bañistas á los Baños, por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvaio á los Baños es de cinco kilómetros.

## Colegio de Santa Ana

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

MÉRIDA

LOCAL ESPACIOSO CONSTRUIDO EXPRESAMENTE PARA COLEGIO.

Director: Don Juan Saenz López

LICENCIADO EN CIENCIAS

Resultado obtenido en los exámenes del mes de Junio de 1910:

Sobresalientes	71
Notables	83
Aprobados	163
Suspensos	9

De los 71 sobresalientes mencionados, 12 tuvieron matrícula de honor.  
El cuadro de profesores está formado por Licenciados y Doctores en distintas carreras.  
Para más detalles, envíase el Reglamento á quien lo solicite.

## Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

MADRID

Este Sindicato, formado por Agricultores y para los Agricultores, ofrece las mejores Máquinas hasta hoy conocidas, como son Arados de vertedera fijos y giratorios, (todos de acero) Desterronadores, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Sembradoras, Repartidoras de Abonos, Guadañadoras, Segadoras, Trilladoras mecánicas, Aventadoras limpiadoras, movidas á brazo y á malacate, prensas para heno y paja, y todo lo concerniente al Ramo de Maquinaria Agrícola.

Para informes y pedidos, dirigirse á su representante en Cáceres,

MANUEL REQUEJO  
ALFONSO XIII, NUMERO 7

## Café de Viena

CARLOS MUNICIO

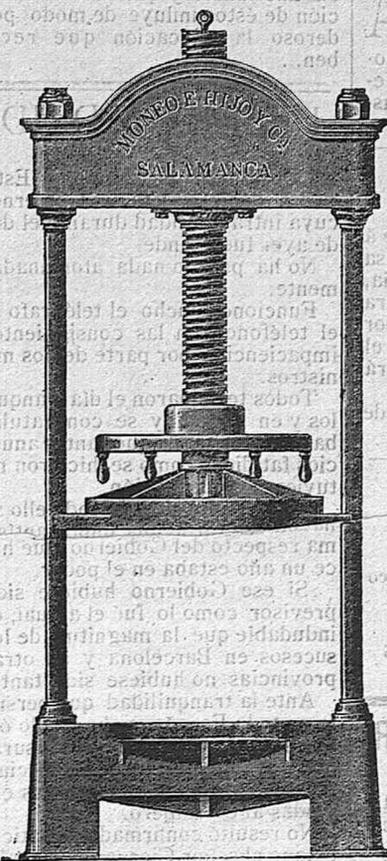
Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias

16-ALFONSO XIII-16  
CACERES

## MONEO, HIJO Y C. A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS  
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

## "El Sur.."

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriolo, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.

Herramientas para molinería.

Telas para cedazos.

Cristales planos.

Cemento portland marca EXCELSIOR.

## POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECIFICO PARA CURAR LA ROÑA, MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS, TRUJILLO



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS

talleres de construcción y reparación

Hijos de F. GUTIERREZ

Cáceres.-Margallo, 92.-Cáceres

## LA CATALANA

SOLEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garant. <sup>a</sup>	1.035.479'68
	Inversiones y fondos disponibles	3.590.651'76
	Siniestros satisfechos	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

## Sastrería de Jacinto Garcia

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

Se traspasa

¡No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera farfata. Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

## Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—  
CACERES

— Honorarios médicos —

Averyly, Montant y García

ZARAGOZA

Piedras de molino FERTÉ y DORDONA, herramientas, trillos TERÉ y RAPIDOS, aventadoras, arados.

SE DAN A PLAZOS

## LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8.—CACERES

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MÉDICA

INTERESANTE SU LECTURA Á LAS FAMILIAS



# Elixir Callol

TÓNICO GENERAL DEL ORGANISMO

RECONSTITUYENTE natural y DIGESTIVO de primer orden

REMEDIO EFICAZ

CONTRA LA

## DEBILIDAD NERVIOSA ó NEURASTENIA

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

USADO ADEMÁS CON GRAN ÉXITO en el RAQUITISMO ó CRECIMIENTO DEFECTUOSO DE LOS NIÑOS, en las DISPÉPSIAS ó DIFICULTAD DE Digerir; en la ANEMIA y favorece la DE SANGRE; en la CLORÓISIS ó PALESA DEL ROSTRO; en las CONVALESCENCIAS y en todos los estados de DEBILIDAD GENERAL



Las falsificaciones serán castigadas con arreglo á la ley

## Substancias de que se compone el ELIXIR CALLOL

Este ELIXIR, preparado con medicamentos químicamente puros, constituye un verdadero Alimento de ahorro; es agradable al paladar y completamente transparente. Reune en su composición todos los materiales que son necesarios para combatir la debilidad general del organismo, sea cualquiera su causa, y es además rápido en sus efectos, de modo que desde las primeras tomas se observa una mejoría muy acentuada.

Consta en primer lugar de glicerosfosfatos, substancias perfectamente asimilables y que proporcionan al organismo, según opinión de los químicos más eminentes, el fósforo en una forma que pudiéramos llamar viviente, y por eso la Terapéutica Moderna se vale de ellos, siempre que es necesario estimular la nutrición y actividad general del organismo. He asociado además á este ELIXIR la Nuez de Kola, planta originaria del África Central, cuyas aplicaciones son muy numerosas ya que son muchas sus virtudes medicinales.

La Kola regulariza los movimientos del corazón, normalizando la circulación de la sangre; aumenta la fuerza muscular, excitando las fibras motoras del organismo; entona el sistema nervioso, en virtud de una acción hasta hoy desconocida; favorece la secreción de los jugos gástricos, y por último, es un medicamento antidiarréico por excelencia y antiséptico intestinal de primera fuerza.

La Pepsina, substancia que también contiene este ELIXIR, es un fermento gástrico cuya acción como agente digestivo es muy notable porque facilita la digestión á las personas de estómago delicado, que unas veces ó arrojan los alimentos ó los digieren mal. Además, asociada en este ELIXIR, á los glicerosfosfatos y á la Kola, contribuye á la mejor asimilación de estos medicamentos.

Echando, pues, una ojeada sobre la composición de este **ELIXIR**, se comprende bien que los medicamentos de que está formado se completan siempre y así lo manifesté en la Comunicación que respecto á este específico dirigí á la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 30 de Junio de 1897. Además, la pureza de sus componentes y la exquisita pulcritud con que está elaborado son una garantía para el médico que desee estudiar la acción terapéutica simultánea de las substancias de que consta este **ELIXIR** y para el enfermo que toma en cada caso lo que necesita para su completa curación.

## Enfermedades en que está indicado el **ELIXIR CALLOL**

Numerosos son los casos en que se ha empleado este **ELIXIR** con éxito verdadero y así lo demuestra el creciente favor que le han dispensado en poco tiempo la clase médica y el público en general.

Voy á citar á continuación algunos casos en que su empleo ha producido brillantes resultados.

En la *Neurastenia* ó debilidad nerviosa por agotamiento, enfermedad propia de todas aquellas personas *extenuadas* por excesos de todas clases y principalmente por *abuso de trabajo intelectual*, produce este **ELIXIR** efectos admirables. Los dolores profundos de cabeza, fatiga, insomnios, dolores medulares, desarreglos gástricos y demás padecimientos que consumen poco á poco al enfermo y terminan en el abatimiento, impotencia y postración general, desaparecen al poco tiempo con el uso de este específico notándose ya desde las primeras tomas un aumento de fuerzas y de agilidad que ponen rápidamente al enfermo en estado de completa curación. Por eso deben tomarlo todas aquellas personas nerviosas é impresionables cuyo organismo está desequilibrado y sujeto á tan variadas sensaciones que el individuo pasa rápidamente de la excitación nerviosa más exajerada al abatimiento, melancolía y decaimiento general.

Por la misma razón deben tomarlo muchas señoras quienes á causa de su delicada sensibilidad, sienten de continuo mareos, desvanecimientos nerviosos y terribles trastornos que comprometen á menudo su salud.

Todo cuanto acabamos de mencionar se debe por causa la debilidad nerviosa en todas sus manifestaciones (*astenias nerviosas*) y en todas ellas el **ELIXIR** es de efectos inmediatos.

**DOSIS:** 2 cucharadas al día, una al principio de cada comida ó inmediatamente después ya sola ó mezclada con un poco de tibia.

En el *Raquitismo* ó crecimiento defectuoso de los niños, son también muy patentes los efectos de este **ELIXIR** y por eso muchos facultativos lo prescriben para combatir esta enfermedad. La deformación de los huesos, el mal humor, vómitos, diarreas y malestar que experimenta el niño se desvanecen poco á poco con el uso de nuestra medicación; continuando su empleo adquiere el hueso dureza y elasticidad, y la fibra muscular fuerza y robustez; se suprimen desde luego las diarreas, camina el niño con más facilidad, creciendo fuerte y vigoroso y desapareciendo en él ese estado de decrepitud que predispone á su organismo débil al desarrollo de enfermedades infecciosas. La **DOSIS** á que debe emplearse en estos casos ha de ser muy pequeña, (una cucharadita de café al principio de cada comida) y su sabor agradable le hace preferible al aceite de hígado de bacalao al que sustituye con ventaja.

En la *Anemia* ó pobreza de sangre, se han observado también efectos muy notables con el uso de este **ELIXIR**. La falta de apetito y repugnancia de los alimentos, las neuralgias, desarreglos nerviosos y palpitaciones del corazón cesan muy pronto; aumenta desde luego el apetito, notándose mayor energía en la circulación de la sangre y una sensación especial de bienestar que alienta al enfermo y le convence de la eficacia de este medicamento. Todo cuanto hemos dicho respecto á la anemia es aplicable á la clorosis que no es más que la anemia del bello sexo acompañada de palidez y demacración del rostro, vértigos, desarreglos menstruales, dolores en las articulaciones, y otros síntomas nerviosos que terminan con frecuencia en el histerismo. El uso continuado de este **ELIXIR** ocasiona cambios muy notables en el organismo, pues recobra poco á poco el rostro su color natural, desaparece la melancolía tan propia de esta enfermedad, cálmase los dolores de las menstruaciones, regularizándose estas periódicamente y se modifica de tal modo el estado general de la enferma, que de taciturna y triste tórname alegre y losana, notándose muy pronto el benéfico influjo que esta medicación ejerce sobre la nutrición general.

**DOSIS:** Una cucharada mediana al principio de cada comida. De 2 á 3 al día.

Cara también este ELIXIR la dispepsia ó pereza de digerir, enfermedad muy ligada á la Neurastenia y consecuencia muchas veces de ella. La Dispepsia ocasiona en el enfermo trastornos de diferentes clases como vómitos, diarreas, angustia, sudores fríos, soñolencia después de las comidas y una tensión y abotamiento de estómago tan grandes, que el individuo se vé obligado á aflojar sus vestiduras con el objeto de evitar la compresión que éstas ejercen sobre el indicado órgano. Sin más que considerar la composición de este ELIXIR se podrá ver lo indicado que está para combatir esta enfermedad, pues además de fortalecer el estómago, facilita la digestión y tonifica el sistema nervioso, factor muy importante y que deben tener en cuenta todas aquellas personas que experimentan los horrores de una mala digestión.

DOSIS: Una cucharada grande al final de cada comida, pudiendo tomarse ya sola ó bien mezclada con una cantidad igual de un infuso de manzanilla ó de anís.

En la Albuminuria fosfatúrica, acompañada de fatiga intelectual y debilidad muscular, desaparecen una y otra así como los dolores lumbares tan característicos de esta enfermedad.

En la obesidad y en la diabetis, véase desaparecer la flojedad de piernas y el desfallecimiento tan propios de los enfermos aquejados de estas dolencias.

En la ataxia, lumbago crónico y sciática, sientese al principio un hormigueo especial muy molesto pero es pasajero ya que muy pronto cesan los dolores y se siente el enfermo con más fuerza para andar.

Además, en las convalecencias de enfermedades agudas son muchos los facultativos que recomiendan este ELIXIR, pues estimula rápidamente el organismo recobrando el estómago su fuerza digestiva, el sistema nervioso la excitabilidad que le es propia y el sistema muscular su energía contráctil.

Teniendo en cuenta pues que esté preparado, es á la vez tónico, reconstituyente y digestivo, hay algunos prácticos que lo prescriben hasta en casos de enfermedades incurables por consunción, pues con el uso del mismo, obtienen estos enfermos un alivio positivo que favorece el cumplimiento de todas las funciones propias de delicado organismo. En general, puede decirse que el ELIXIR R. CALLOL es el MEDICAMENTO DE LOS DEBILES y por lo mismo puede usarse con éxito en todos aquellos casos en que se necesite un estímulo para alentar y sostener la vida del individuo.

DOSIS: En estos casos puede tomarse una cucharada mediana al principio de cada comida.

Tenemos en nuestro poder dictámenes y opiniones de reputados facultativos que, en los casos arriba citados, recomiendan á sus clientes este ELIXIR prefiriéndolo á otros medicamentos similares por su EFICACIA, ACCIÓN RÁPIDA Y GUSTO AGRADABLE.

La falta de espacio nos impide insertar estos dictámenes, algunos de ellos muy notables y si únicamente diremos lo siguiente:

En 30 de Junio de 1897 se presentaron á la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad seis frascos de este ELIXIR para que procediera á su análisis y una comunicación en la que se exponía el fundamento científico de su fórmula.

Vamos á copiar á continuación el siguiente

#### DICTAMEN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

El farmacéutico de esta capital D. Rafael Callo, ha presentado á esta Academia varios frascos del Elixir tónico, reconstituyente y digestivo que prepara, solicitando un dictamen acerca de sus cualidades.

El Elixir que elabora el Sr. Callo es á base de Glicerofosfatos, Nuez de Kola y Pepsina y constituye un preparado de gusto agradable, propio para combatir las afecciones para que están indicados sus componentes, como son: las Astenias nerviosas, las Convalecencias, las Dispepsias, la Anémia, la Clorosis, etc., etc. y reúne todas las buenas cualidades que deben distinguirse á esta clase de formas farmacéuticas.

V.º E.º EL PRESIDENTE.

Dr. D. E. Bertrán.

Barcelona 16 Julio de 1897.

EL SECRETARIO PERPETUO.

Dr. D. L. Suné

#### OBSERVACIONES QUE DEBEN TENER PRESENTE LOS QUE TOMEN ESTE ELIXIR

- 1.º Puede tomarse en todas las épocas del año siempre con sujeción á las dosis indicadas para cada caso particular.
- 2.º Las personas que obtengan pronto alivio que no dejen de tomarlo una temporada, siempre con toda regularidad, y así podrán convencerse de la eficacia de este medicamento.
- 3.º El enfermo puede tomarlo en cualquier estado y condición, siendo su empleo compatible con el de cualquier otra medicación.
- 4.º La gran aceptación que por parte de los señores facultativos y del público ha tenido este medicamento, ha sido causa de que existan algunas falsificaciones é imitaciones, por todo lo cual prevengo al público que no es legítimo el frasco que no lleve la marca registrada cuyo facsímil se expresó en este prospecto y la firma del que suscribe R. CALLOL, impresa en las etiquetas y en el envase de la botella. Recomiendo de las imitaciones y pedid siempre ELIXIR CALLOL.

**ESPECIALIDADES DE LA CASA CALLOL DE BARCELONA**  
prescritas por todas las notabilidades médicas

**Discos Callol** para producir aumentar y mejorar  
la cantidad de leche á las madres y nodrizas

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á su autor R. Callol.—  
Diputación, 273.—Barcelona, (España).

**Supositorios Callol (antihemorroidales)** — para adultos y para niños  
Eficaces en la curación de las almorranas

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á su autor R. Callol.—  
Diputación, 273.—Barcelona, (España).

**Perlas Callol (Lombricidas)** para la extirpación —  
completa de las lombrices

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á su autor R. Callol.—  
Diputación, 273.—Barcelona, (España).

**Supositorios Callol (simples)** — para adultos y para niños  
Sustituyen ventajosamente á las lavativas y **CURAN EL EXTREÑIMIENTO**

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á su autor R. Callol.—  
Diputación, 273.—Barcelona, (España).

**Ovulos Callol** De uso especial para —  
las señoras

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á su autor R. Callol.—  
Diputación, 273.—Barcelona, (España).

**Supositorios Callol (oxiuricidas)** — para adultos y para niños  
Curan el prurito anal y extirpan los **OXIUROS** ó **GUSANILLOS INTESTINALES**

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á su autor R. Callol.—  
Diputación, 273.—Barcelona, (España).

Las especialidades de la casa CALLOL de Barcelona se venden en las principales farmacias de España y Ultramar.

Nota.—Pueden pedirse también todos los productos de mi casa por la intermediación de las principales casas comisionistas de España y del Extranjero.